



## ACTA DE INSPECCION

D<sup>a</sup> [REDACTED], funcionaria del Consejo de Seguridad Nuclear (CSN), acreditada como inspectora,

**CERTIFICA:** Que se personó el día veinticuatro de mayo de dos mil diecisiete, en **ASPLA, PLÁSTICOS ESPAÑOLES, S.A.**, sita en [REDACTED]<sup>a</sup>, en Reocín (Cantabria).

La visita tuvo por objeto realizar la inspección previa a la notificación de puesta en marcha de una instalación radiactiva, destinada al uso de fuentes radiactivas encapsuladas y aceleradores de electrones con fines de control de procesos, cuya última autorización (MO-07) fue concedida por la Consejería de Innovación, Industria, Turismo y Comercio con fecha 23 de enero de 2017, y con sede ubicada en [REDACTED], en Torrelavega.

La Inspección fue recibida por D. [REDACTED], Supervisor de la instalación, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

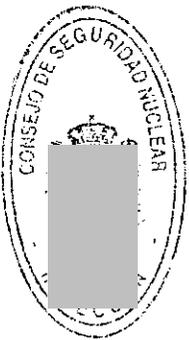
El representante del titular de la instalación fue advertido previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

- El alcance de esta inspección se limita al equipo nuevo adquirido e instalado en la planta de Reocín. \_\_\_\_\_

### **UNO. INSTALACIÓN**

- En la nave de [REDACTED] se encuentra instalado en la máquina 21339 un equipo de medidor de espesor de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] que incorpora una fuente radiactiva encapsulada de 5,55 GBq de actividad nominal y n/s I058/16.\_\_\_\_



- La fuente se encuentra identificada aunque la etiqueta está en parte tapada por otros componentes de la máquina. \_\_\_\_\_
- Disponen de señalización de área como Zona Controlada con riesgo de irradiación que se encuentra acotada mediante una cadena. \_\_\_\_\_
- No disponen de ninguna señalización que indique la apertura del obturador de la fuente de Am-241, en la planta donde se ubica físicamente la fuente como en el panel de control. \_\_\_\_\_
- Disponen de un dosímetro de área en este equipo. \_\_\_\_\_
- Disponen de un armario metálico con llave para utilizarlo como almacenamiento temporal de las fuentes radiactivas en la nave contigua. Está pendiente el traslado a la nave de extrusión de film II. \_\_\_\_\_
- Disponen de un equipo de medida de radiación de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] n/s 2399-006 calibrado en el [REDACTED] con fecha 20/01/2015. \_\_\_\_\_

## DOS. NIVELES DE RADIACIÓN

- Con el equipo funcionando, obturador abierto, en condiciones normales de trabajo se midieron las siguientes tasas máximas de dosis: 8,8  $\mu\text{Sv/h}$  enfrente de la fuente detrás del plástico, 3,2  $\mu\text{Sv/h}$  en la cadena y fondo detrás de la fuente. La Inspección requirió que se aumentase la zona de acotamiento. \_\_\_\_\_

## TRES. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN

- Disponen de una licencia de supervisor y una de operador en vigor. \_\_\_\_\_
- El personal de la instalación se encuentra clasificado como categoría B. Realizan reconocimiento médico en el Servicio Médico de [REDACTED] \_\_\_\_\_
- Estaba disponible el informe dosimétrico del año 2016, procesado por el [REDACTED] [REDACTED], con valores de fondo para los dos dosímetros personales. \_\_\_\_

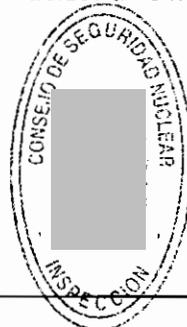




#### CUATRO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- La fuente se adquirió a través del intermediario [REDACTED] (IRA-3163). \_\_\_\_\_
- La fuente fue recibida el 9 de mayo de 2017 y el supervisor de la instalación procedió a su montaje en el equipo. \_\_\_\_\_
- Estaba disponible el certificado de actividad de la fuente de Am-241 y n/s 1058/16 fabricada por [REDACTED] con una actividad de 5,55 GBq a fecha 17-05-2016. \_\_\_\_\_
- Estaba disponible el certificado de hermeticidad de la fuente realizado por [REDACTED] (USA) con fecha 2/05/17. \_\_\_\_\_
- Disponen de contrato de mantenimiento con la empresa suministradora del equipo [REDACTED] que incluye una revisión al año. \_\_\_\_\_
- Disponen de un Diario de Operación diligenciado que no se aportó a la inspección. \_\_\_\_\_

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Real Decreto 1836/1999, por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el Real Decreto 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes; y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid, y en la sede del Consejo de Seguridad Nuclear a veintiséis de mayo de dos mil diecisiete.



**TRÁMITE.-** En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de "ASPLA PLÁSTICOS ESPAÑOLES, S.A." para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

[REDACTED]

*Tavelasega 2-05-2017*

[REDACTED]

*Supervisor instalación*

Torrelavega 02-06-2017

Con fecha de 1-06-2017 se recibe el acta de la inspección de [REDACTED] del CSN, una vez revisada se hace constar lo siguiente:

- Primero que la zona de seguridad alrededor del medidor de espesores se ha ampliado un metro, como se puede observar en la siguiente foto.



- Segundo, aunque ninguno de los cuatro medidores [REDACTED] que tenemos en nuestras instalaciones tienen señalización luminosa que indique la apertura del obturador, se hará lo técnicamente posible para instalarlo.
- Tercero, el libro de operaciones se encontraba en las instalaciones de [REDACTED] en Torrelavega, se aportó copia del último año en el informe anual al CSN y está a su disposición en siempre que lo necesiten.

Sin más temas que tratar, un cordial saludo.

[REDACTED], Supervisor de la instalación.

**SN**

CONSEJO DE  
SEGURIDAD NUCLEAR

## **DILIGENCIA**

En relación con los comentarios formulados en el TRAMITE del acta de inspección referencia CSN/AIN/16/IRA-2460/17, correspondiente a la inspección realizada en ASPLA PLÁSTICOS ESPAÑOLES S.A., el día veinticuatro de mayo de dos mil diecisiete, la Inspectora que la suscribe declara lo siguiente:

- El primer comentario no modifica el contenido del acta pero se acepta la mejora adoptada.
- El segundo comentario no modifica el contenido del acta pero se acepta el compromiso de mejora adquirido por el titular.
- El comentario no modifica el contenido del acta.

En Madrid, a 6 de junio de 2017

Fdo.

INSPECTORA DE INSTALACIONES  
RADIATIVAS